

# *Pinus insignis*: Madera con homologación europea

*Asociación de Empresas de Segunda Transformación de la Madera*

*El pino insigne (Pinus radiata D. Don) es una especie forestal originaria de la península de Monterrey (California) que fue introducida en Euskadi por Adán de Yarza. Si bien en su lugar de origen no es una especie que destaque por su porte o por sus crecimientos, su perfecta acomodación a los montes de Euskadi fue determinante para que la segunda mitad del pasado siglo XX se caracterizara por la colonización de miles de hectáreas forestales con esta especie.*





Por su parte, el auge de la industrialización en general, con el consiguiente abandono del agro vasco, el particular apogeo de la industria papelera en el período de tiempo antes reseñado, así como la creciente demanda de viviendas para dar cobijo a la afluencia de operarios que acudían a la llamada de la industria, marcó los destinos principales de la materia prima obtenida de los pinares hasta prácticamente los años 80 del pasado siglo: pasta celulósica y apeas para entibar y tabla para encofrar.

La década de los 80, con el impulso de las administraciones públicas y la complicidad del sector (desde productores hasta transformadores), devino en la consagración de la madera de pino insigne para usos más “nobles”, como la construcción de muebles, toda vez que quedó patente tras los trabajos encargados al INIA la idoneidad de esta madera para tales menesteres.

#### LA MATERIA PRIMA CERTIFICADA: UNA EXIGENCIA MUNDIAL

La deforestación, con la consiguiente desaparición de cientos de hectáreas de bosques nativos en diferentes lugares del planeta, llevó a las nacio-

nes a adquirir compromisos para intentar evitar que se continuara con esas prácticas y que ayudaran a paliar los efectos negativos generados tanto por la deforestación como por la actividad humana en general (erosión, pérdida de biodiversidad, calentamiento atmosférico...).

Así, son famosas la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”, comúnmente conocida como “Cumbre de Río” de 1992, la “2.ª Conferencia Ministerial para la Protección de los Bosques en Europa-Conferencia Ministerial de HELSINKI de 1993”, etc.

Es en esta última donde se definió el concepto de “GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE” como: *“La gestión y uso de los bosques y terrenos forestales, de una forma y con una intensidad tal que mantengan su biodiversidad, productividad, capacidad de regeneración, vitalidad y capacidad para satisfacer ahora y en el futuro funciones ecológicas, económicas y sociales, a escala local, nacional y mundial, sin ocasionar perjuicios a otros ecosistemas”*.

Así, la implantación progresiva de la certificación forestal como garantía de obtención de la materia prima madera bajo parámetros de sostenibilidad es

una condición a la que se suman las empresas de segunda transformación agrupadas en Egurlandua, señalando así el compromiso de las mismas con la conservación de los valores medioambientales.

Por ello, desde hace años, el sector transformador de la madera solicita, y ha apostado por ello, la utilización de materia prima procedente de explotaciones certificadas en gestión forestal sostenible para ejecutar sus proyectos y manufacturar los productos empleados.

#### EGURLANDUA: COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE

La exigencia de utilización de materia prima de origen certificado es una constante en los mercados, que va en claro aumento tanto por el cada vez mayor número de agentes convencidos e implicados con la sostenibilidad, tanto privados como públicos, como por la promulgación de líneas normativas o de contratación que empujan en ese sentido.

El mercado cada vez está más atento y es más exigente con la sostenibilidad. De ahí que se mencionen más y más a menudo las “compras verdes”.

Dicho concepto implica realizar las compras de materias primas de ma-







nera “inteligente”, es decir, comprar productos que ayuden a conservar los recursos naturales, ahorren energía y eviten desperdicios. Se debe tener en cuenta cómo un producto afecta al medioambiente durante su ciclo de vida, lo que implica tener presente el origen de los materiales con los que se fabrica un producto, la manera en que aquellos se usan, qué se hace cuando se termina de usarlos...

Es por todo ello por lo que las empresas asociadas en Egurlandua adquieren el compromiso y apuestan por trabajar con materia prima procedente de una gestión forestal sostenible (madera certificada), y cuya puesta en el lugar de transformación implique las menores afecciones medioambientales en cuanto a consumos energéticos y emisiones de CO<sub>2</sub>, entre otros.

Consecuencia de lo anterior, y vistos los resultados de los ensayos de caracterización para madera estructural que ha realizado el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria-INIA, es que las empresas asociadas en Egurlandua adquieren el compromiso de utilizar primordialmente como materia prima para la ejecución de sus proyectos la madera de la especie pino insigne producida bajo parámetros de gestión forestal sostenible y próxima a los lugares de transformación.

Bajo las anteriores premisas, la utilización de materia prima certificada procedente de especies cultivadas en nuestro territorio, básicamente pino insigne, implica directamente una presión sobre la necesidad de certificar en gestión forestal sostenible cada vez más montes en Euskadi, y que la transformación de esta materia prima aquí producida se realice con los menores costes energéticos y de emisiones de CO<sub>2</sub> posibles.

Además, ello le confiere un rango peculiar en tanto que elemento tractor de la economía, tanto local como nacional, partiendo del impulso que ello supondrá sobre el desarrollo rural y hasta su producción industrial, incorporando los conceptos de I+D+i en todos los eslabones de la cadena de valor de la madera aquí producida, cuya calidad y prestaciones se han equiparado a las de otras de procedencia europea.

Productos y construcciones de este material muestran su versatilidad, esplendor y consistencia. **F**